

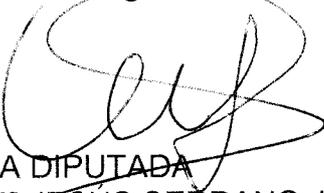
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

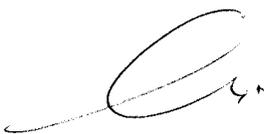
D^a M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba y D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 hay una partida para ayudas para renta básica de emancipación de jóvenes y subsidiación de préstamos y otros apoyos a vivienda: 17 09 782; con 211.360.710 €.

- ¿Qué cantidades y para qué fines de esa partida se destinaron a la provincia de Córdoba?

En el Congreso de los Diputados a 15 de diciembre de 2016


LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38-68/V/cbr


C.DIP 11957 16/12/2016 19:20